

Programa de estudios de la asignatura

Derecho Internacional Privado

Área de desarrollo profesional

Clave: DE423

Objetivo general

Al finalizar el curso, el alumno:

Aplicará los conceptos básicos sobre la nacionalidad y los extranjeros, sus límites, sus derechos y sus obligaciones, cuando surgen los conflictos de leyes y los de competencia judicial.

Temas y subtemas

1. Introducción.

- 1.1. El derecho internacional privado.
- 1.2. Fuentes del derecho internacional privado.

2. Nacionalidad.

- 2.1. La nacionalidad.
- 2.2. La nacionalidad mexicana.
- 2.3. La nacionalidad mexicana (derecho positivo).
- 2.4. Aplicación del concepto nacionalidad.
- 2.5. El concepto de nacionalidad aplicada a buques y aeronaves.
- 2.6. Derecho mexicano.
 - 2.6.1 Naturalización (automática u ordinaria).
 - 2.6.2 Pérdida de la nacionalidad.
 - 2.6.3 Recuperación de la nacionalidad mexicana.
 - 2.6.4 Renuncia de la nacionalidad.

3. Condición de Extranjeros.

- 3.1. Doctrina.
- 3.2. Evolución histórica del concepto de condición extranjera.
- 3.3. Condición del extranjero en el derecho positivo mexicano.
- 3.4. Internación y estancia del extranjero en México.
- 3.5. Régimen de propiedad inmueble del extranjero en México.
- 3.6. Las inversiones extranjeras en México.
- 3.7. La transferencia de tecnología.

4 Conflictos de Leyes.

- 4.1. Conflicto de Nacionalidades y de competencia judicial.
- 4.2. Evaluación histórica de las doctrinas en materia de conflicto de leyes.
- 4.3. Los conflictos de leyes en el sistema constitucional mexicano.
- 4.4. Normas de conflictos de leyes en la legislación mexicana.

- 4.5. Medios para obtener la solución uniforme de los conflictos.
 - 4.6. La clasificación en el derecho privado.
 - 4.7. El reenvío.
 - 4.8. El orden público.
 - 4.9. El fraude a la ley.
 - 4.10. El derecho extranjero.
 - 4.11. Estado y capacidad de las personas.
5. Otras concepciones adicionales.
- 5.1 Inmigrado.
 - 5.2 Inmigrante.
 - 5.3 No inmigrante.
 - 5.4 Inmunidad Diplomática.